



Información para familias con niños de tres y cuatro años que puedan necesitar servicios de educación especial

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

- P:** ¿Qué es la educación especial para niños de tres y cuatro años?
- R:** La educación especial son servicios personalizados para niños pequeños a quienes se les ha identificado una discapacidad y requieren instrucción especializada para poder acceder a su educación (actividades preescolares apropiadas). La educación especial es un servicio y no un lugar.
- P:** ¿Quién brinda educación especial?
- R:** Se requiere por ley estatal y federal que su distrito escolar local brinde servicios de educación especial a cualquier niño de entre 3 y 21 años que califique.
- P:** ¿Cómo sé si mi hijo/hija necesita estos servicios?
- R:** Si está preocupado por el desarrollo y el aprendizaje de su hijo/hija, puede contactar al departamento de servicios especiales de su distrito escolar local para pedir una evaluación.
- P:** ¿Quién califica para recibir servicios de educación especial?
- R:** Un niño que haya sido diagnosticado por un equipo educativo y tenga una discapacidad o retraso en cualquier área/s de desarrollo (por ejemplo, pensamiento, social, de comportamiento, emocional, físico, lenguaje y comunicación) que afecte su rendimiento educativo y necesite, como consecuencia, instrucción especializada para acceder y beneficiarse de su educación (actividades preescolares apropiadas).

¿DÓNDE PUEDO RECIBIR AYUDA?

- Contacte **Connecticut 2-1-1 Child Development Infoline** mediante el sitio web <https://cdi.211ct.org> o llame al 1-800-505-7000 para realizar un referido a **Help Me Grow** (Ayúdame a crecer), un programa estatal gratuito que ayuda a niños y a sus familias desde el embarazo. Help Me Grow conecta a niños y sus familias con los recursos y servicios de la comunidad.
- Si no está seguro acerca del desarrollo de su hijo/hija, **contacte al departamento de servicios especiales de su distrito escolar local** para solicitar un examen de desarrollo.
- Solicite **una evaluación por medio de su distrito escolar local**, si le preocupa el progreso de su hijo/hija en cualquiera de las áreas de desarrollo (por ejemplo, pensamiento, social, de comportamiento, emocional, físico, lenguaje y comunicación). Contacte Connecticut 2-1-1 Child Development Infoline para ser asistido con una remisión a su distrito escolar local en <https://cdi.211ct.org/program/early-childhood-special-education> o llame al 1-800-505-7000.
- Visite el **Connecticut State Department of Education's Preschool Special Education** en el sitio web <https://portal.ct.gov/SDE/Special-Education/Early-Childhood-Special-Education>.
- Para información o apoyo con el proceso de remisión de educación especial contacte el **Connecticut Parent Advocacy Center (CPAC)** en el sitio web <http://www.cpacinc.org/about-us> o llame al 1-800-445-2722.